

# Nivel Secundario: Escalafones provisorios de titularización

Informamos a las compañeras y compañeros inscriptos, mediante Resolución N° 1987/12, al concurso de titularización en el nivel secundario, que se exhiben los escalafones provisorios.

## **ENLACE: ESCALAFONES**

La etapa recursiva da inicio el jueves 26 de diciembre y se extiende por 10 días hábiles. Los reclamos se deben realizar vía correo electrónico a la Junta de Escalafonamiento Docente

[juntasecundariasur@santafe.gov.ar](mailto:juntasecundariasur@santafe.gov.ar)

En dichos reclamos se debe indicar: Apellido y nombre, DNI, Establecimiento Educativo y detalle de/los ítems en desacuerdo según la normativa vigente el 3029/12 y su actualización 1158/13.

---